

**MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1810.**

**CORTES.**

**D**ia 18. Sigue la discussion sobre la libertad de la imprenta. El Sr. Oliveros dixo que ahora en la gran persecucion de la Iglesia de Francia, se prohibe esta libertad, y que en Espana se establecer logias que destruiran la religion; que las intrigas oscuras se fomentan en las tinieblas, y que á no ser por el pueblo se habria verificado la revolucion en Madrid en 1793, la qual hubiera inundado de sangre al reyno; que si no se establece esta libertad vendrán á dominar esos que afectan republicanismo por llegar á mandar, á ser Reyes, Duques, Pares &c. y por ultimo que la Inglaterra, con la libertad de la imprenta, es una nacion de costumbres y moral.

Añadio el Sr. Morales que no se citaria ni un Santo Padre ni un Concilio que prohibiese escribir.

El Sr. Ros, sentados los principios de libertad, hallaba necesario moderarlos con la previa censura, por evitar males.

No Se han impugnado estas especies, hasta hacer sentir con evidencia su debilidad; y se pasó á votar si estaba bastante discutido el punto de la libertad politica de la imprenta; casi por unanimidad se declaró que lo estaba.

Se trató despues si la votacion debia ser en publico ó en secreto; hubo diversos pareceres; y aunque el Sr. Argüelles fué de dictamen de que se votase en la forma ordinaria de levantarse los que aprobasen, algunos Señores Diputados expusieron que debia hacerse en secreto para que hubiese mas libertad.

Sobre esto hubo algunos debates; y aunque se valían de todos los medios para sostener esta opinión, sin embargo se levantó el Sr. Luxan: y dixo que la nación Española quería que todos fuesen héroes; no solo quería la firmeza y la constancia en los que estaban en favor de la libertad de la imprenta, sino en los que estaban contra esta misma libertad; y que la nación miraría con el mismo semblante á los que heroicamente sostuvieron en el voto la misma firmeza y principios á favor del proyecto, manifestos en sus discursos cuando combatían la opinión contraria, que á aquello que con virtud y constancia diesen el voto contra la libertad de la imprenta, pues unos y otros obraban con igual heroicidad y eran iguales á sus ojos.

Se procedió á votar sobre esto, y casi por unanimidad se determinó que la votación fuese en público.

Dia 19. Se leyó un oficio del Ministro de Hacienda, en que daba noticia de haber jurado el Consejo de Hacienda, y sus subalternos.

El Sr. Capmany manifestó su opinión favorable á la libertad de la Imprenta: y quando quería seguir petorando, se le hizo presente que estaba cerrada la discusion.

Se procedió á la votacion del proyecto de la libertad de la Imprenta: se hizo pública, y nominalmente; y regulados los votos, resultó aprobada la libertad política de la Imprenta por 70 votos contra 32, advirtiéndose que de los 32 los 9 no admitieron el proyecto por abrata. Despues se discutieron otros tres artículos del proyecto, que fueron aprobados. El Sr. García Herreros dixo que en el Concio se manifestaba que su dictámen había sido contrario al proyecto de la libertad de la Imprenta, ayer 18 expresó su modo de pensar (véase el Concio núm. 31.) que hoy le había ratificado votando en su favor: lo qual probaba la equivocacion del Concio: por lo qual era indispensable dar orden al sedi-

tor para que reformase lo que había escrito. (1) Avergonzaos, esclavos del tirano, Urquijo, Arribalzaga, O'Farril, Mazarredo, Sotelo, Salas, Estala, Medez, Moratin, y los demás conspirados contra la patria; avergonzaos al leer el decreto de las Cortes sobre la libertad de Imprenta, y decid si vuestra amo ha tenido jamás tan elevado pensamiento, si es capaz de tenerle, y si vosotros mereceis ser libres. Este decreto es vuestra confusión, y nuestra gloria, el principio de nuestro triunfo, y fin de vuestro despotismo. Al leerle vacilará su trono usurpado, se le derá de las manos el cetro de hierro; y los viles franceses confesarán á su despecho nuestra superioridad, y su abatimiento; nuestra libertad, y su esclavitud; nuestras luces, y su ignorancia; nuestra lealtad, y su perfidia; nuestra rectitud, y su depravación.

### ANECDOTA.

Josefinà dixo un dia à Bonaparte que despidiese de su servicio al consejero de estado Treilhard, por sér un bribón. Si yo echase, le respondió, á todos los pícaros y bribones que me rodean, muy pronto dexaria de geynar; yo los desprecio, pero es necesario emplearlos.

### NOTICIAS.

Escriben de la Coruña el 16 del pàsado: ;, si ve-

(1) La imparcialidad y exactitud con que el Congreso procura referir los dictámenes de los Señores Diputados se prueba con la noticia que da de las sesiones de ayer y hoy: y así como en estas manifiesta que el Sr. García Herreros apoyó y votó en favor de la libertad de la Imprenta; del mismo modo lo hubiera manifestado en las anteriores: la equivocacion del Congreso, que no sabe á que atribuirla, hay otros muchos que la han padecido.

mos ac creer quanto se dice, malo han pasado los Vandales de Italia. Hoy ha entrado aqui un buque ingle con la noticia de haber habido en los estados romanos unas vísperas sicilianas. No sería extraño si naparte ha mandado que allí se predique la obediencia y sumisión al gobierno; y sabemos que por no obedecer ni someterse los obispos, han sido desposeídos, y confiscados sus bienes. El representante de la sierra de Ronda ha recibido las noticias siguientes. = Casares 3 de Octubre: Hace tres días que los enemigos nos están dando un ataque, que ha principiado por el bosque y seguido hasta Ubrique, en donde lograron entrar y quemar unas cien casas; tambien han incendiado el bosque y cometido otros excesos dignos de ellos; mas nuestros serranos se han reunido, han logrado desalojarlos de Ubrique y los persiguen hasta mas de dos leguas, matándoles mucha gente con poca pérdida nuestra. Con fecha del 7. añades, que se decia que entre los muertos del enemigo había un General y un Edecan; y entre otras cosas se les cogió una cantidad considerable de fanegas de trigo. No será este el primer General muerto en la Sierra.

Extracto de una carta de Vigo del 30 del pasado. = Se han reunido las divisiones de nuestro ejército, y tienen encerrados á los franceses en Oviedo y Gijón: todos los días hay ataques con ventajas considerables por nuestra parte. Han salido tres mil hombres de las Alarmas de Galicia en auxilio de las tropas, y al primer encuentro hicieron 50 prisioneros, y gran número de muertos y heridos. Van tres Párrocos suministrando lo necesario, con ochenta mil rs., y dan cada individuo 4 rs. y una quarta de arroz. Por acá todo va bueno, y las Alarmas están en un pie tan respetable, que es preciso esperar felices resultados. Es un gran ejército el que podrá formarse en Galicia de esta gente de armas, quando haya suficiente numero de fusiles.